MENDOZA, **21 MAY 2019**

VISTO:

El EXP-CUY: 5085/2019, en el que el egresado Juan Agustín MOSTACCIO IANNIZZOTTO solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Agustín MOSTACCIO IANNIZZOTTO (DNI: 37.000.541), nacido el 23 de junio de 1992 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 31 de julio del año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **222** / **19**

Centro Universitario (M5502JMA). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar